

Universidad Nacional del Altiplano – Puno VICERRECTORADO ACADÉMICO

Ciudad Universitaria / Telefax: 051-366142 /Casilla: 291 - IP 30102



MEMORANDO CIRC. Nº 010-2022-VRACAD-UNA

A : DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

ACADÉMICOS

DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES

Asunto : Comunicar a docentes procesos de retroalimentación.

2021-II.

Fecha: Puno, 9 de febrero de 2022.

Mediante el presente, se hace de conocimiento que por acuerdo de Consejo Universitario del 8 de febrero de 2022, solicita se sirva comunicar a los docentes de la Escuela Profesional a su cargo; que deberán realizar el proceso de retroalimentación sea de la primera, segunda y/o tercera unidad, correspondiente al II semestre 2021.

Para la rectificación de nota, el docente deberá enviar su solicitud de apertura de sistema, debidamente firmada al correo vracademico@unap.edu.pe, precisando correctamente los siguientes datos:

Nombre del curso Ciclo Grupo Relación de estudiantes Número de celular del docente

Dicho procedimiento podrán realizar hasta el 11 de febrero de 2022, fecha en que finaliza el II semestre 2021.

Atentamente,

Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado VICERRECTOR ACADÉMICO

C.C.: - Archivo MSCA/evd